

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/91 /2025

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN
LOS ARTICULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE
DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO FIRSH CASH S.A. DE C.V. (PRENDAMEX
AV. 20 DE NOVIEMBRE), GIRO COMERCIAL DE CAJAS O CASAS DE EMPÉÑO
CON DOMICILIO EN AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 1978 ENTRE RIVA PALACIOS
Y CJON JIMENEZ, COL. LA PIRAGUA, CP: 68310, SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, OAXACA. CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN
MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL SE INVITA A MANTENER LAS
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA MATERIA CON EL OBJETIVO DE
GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y CONTINUIDAD DE SUS
ACTIVIDADES.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO
DEL ESTADO.

EJERCICIO FISCAL 2025.



ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reección

El respeto al derecho ajeno es la Paz"

C. VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

RECIBI ORIGIN.

21/03/25

P. Archivo
A/gbl*

untos Sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro C.P. 68300, San Juan Bautista
tuxtepec, Oaxaca